

BASES I CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATO CORTO

“EDUARDO CASTRO”

OBJETO

Este certamen tiene como objetivo fomentar la creatividad literaria, promoviendo con ello la participación en actividades relacionadas con el desarrollo cultural y artístico individual: certamen que se ha creado en homenaje al escritor y periodista local EDUARDO CASTRO MALDONADO, quien a su vez da nombre a la Biblioteca Pública de este Municipio, por acuerdo plenario adoptado en sesión del día 31 de agosto de 2023.

BASES

1. PARTICIPANTES

Pueden concurrir a este certamen todas las personas mayores de 18 años, independientemente de su nacionalidad, haciéndolo de forma individual y cumpliendo las presentes bases.

2. TEMÁTICA, OBRA Y PRESENTACIÓN

La temática será libre. Cada concursante podrá participar con un único relato original, escrito en lengua castellana, inédito y que no haya sido premiado ni presentado con anterioridad en otros concursos. Tendrá una extensión de un mínimo de 5 páginas y un máximo de 15. Se presentará en formato pdf, con un procesador de texto Word o compatible, páginas en tamaño DIN A-4 y numeradas. El tipo de letra escrita será: Arial, Verdana, Calibri o Times New Roman, tamaño 12 puntos y espacio interlineal de 1.5.

3. ENVÍO

Los participantes deberán mandar su relato por correo electrónico a la dirección: aytorrenueva@hotmail.com, desde una dirección de correo electrónico que no permita identificar el nombre del autor/a. El asunto de este correo será: “I CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATO CORTO EDUARDO CASTRO”. En el cuerpo del correo electrónico, el remitente solamente indicará el título del relato y el pseudónimo, pero no podrá consignar datos personales. A dicho correo deberán adjuntarse:

- Un archivo, en formato PDF, con el título y contenido del relato.
- Otro archivo, también en formato PDF, bajo la denominación “Datos personales”, que contendrá, además del título y el pseudónimo, el nombre y apellidos del autor/a, domicilio completo y teléfono.
- DNI. del autor/a, ambas caras, escaneado.

A cada relato presentado se le asignará un número de registro del concurso, por riguroso orden de recepción. La persona participante recibirá un correo electrónico a modo de confirmación de la recepción. Dicha notificación es tan

sólo un resguardo de su recepción. Los relatos presentados no podrán ser retirados del concurso una vez presentados.

PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión de los trabajos comenzará a partir del mismo día de la publicación de las presentes bases en la web municipal y finalizará el día 31 de marzo de 2025.

4. PREMIOS

El Premio de este concurso consistirá en: 1.000€, edición de cuadernos con el relato ganador y diploma.

El premio se entregará en un acto conmemorativo, haciéndolo coincidir con el Día del Libro: 23 de abril de 2025, en la Biblioteca Pública Municipal "EDUARDO CASTRO".

5. EL JURADO Y FALLO

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio, vinculadas al mundo de la literatura. Atenderá para su veredicto a criterios de originalidad, creatividad y técnica, y emitirá su fallo, inapelable, en reunión secreta, que será recogido en las pertinentes actas; fallo que se hará público, una vez acreditado el cumplimiento, por el ganador, de los requisitos exigidos en las Bases.

Si las obras presentadas a concurso careciesen, a juicio del jurado, de la calidad necesaria, este se reserva la posibilidad de dejar el premio desierto.

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación que de las mismas efectúe el jurado.